

Ciudad de la Costa, 6 de setiembre de 2018

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCIÓN No. 338/2018 ACTA N° 33/2018

VISTO: La necesidad de realizar el service a la camioneta con la que cuenta el Municipio.

CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 33 de fecha 6 de setiembre de 2018 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Institucional.-

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA
COSTA**

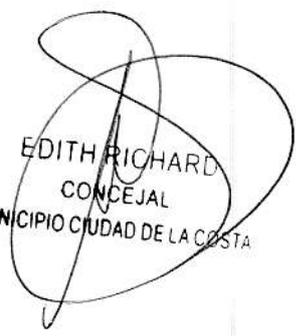
RESUELVE:

1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA \$ 8.500 POR CONCEPTO DE SERVICE A REALIZAR EN LA CAMIONETA RENAULT OROCH EXPRESION 1.6 MATRÍCULA AIC 1684, A LA EMPRESA MOREIRA Y ARRIGHETTI SRL RUT 110118010011.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN. CUMPLIDO ARCHIVESE.-


ESC. MARIO LÓPEZ ASSANDRI
ALCALDE
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA
CANELONES
ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

JOSÉ ESTEFAN
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELA PEREZ
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA